

Preferencias electorales a la Presidencia y Congreso

De acuerdo con la encuesta realizada a finales de abril de este año en vivienda, cara a cara por Parametría, con el 39% de la intención de voto la coalición conformada por Morena-PT y Encuentro Social se mantiene en primera posición de las preferencias electorales a la Presidencia de la República. En segundo lugar, se encuentra el Frente integrado por los partidos PAN, PRD y MC quienes tienen el 25% de las menciones. Finalmente, la alianza PRI, PVEM y NA cuenta con el 14% de la intención de voto.

Estos datos indican que permanece una diferencia sustancial entre el primer y el segundo lugar, la distancia entre ellos es de 14 puntos. Es importante mencionar que la encuesta sobre preferencias electorales se realizó después de que se llevara a cabo el primero de tres debates Presidenciales entre la y los candidatos, ejercicio que tuvo lugar el 22 de abril con un formato distinto en el cual hubo una participación activa de los moderadores quienes pudieron hacer preguntas directas a la y los aspirantes.

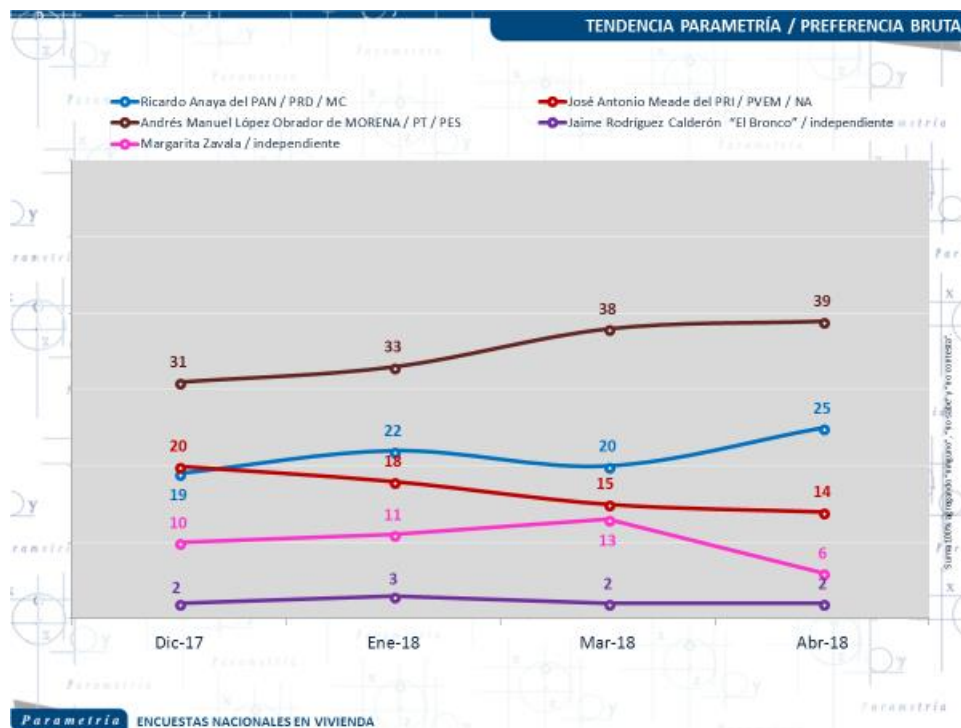


Si comparamos la más reciente medición con las realizada anteriormente observamos que de marzo a abril la preferencia por Andrés Manuel López Obrador

(Morena, PT, PES) registra un cambio mínimo, al pasar de 38 a 39%. Dicho candidato había tenido un aumento de cinco puntos porcentuales de enero a marzo.

La serie también muestra que de marzo a abril la intención de voto por Ricardo Anaya (PAN, PRD y MC) aumentó cinco puntos porcentuales al transitar de 20 a 25%, éste es el crecimiento más importante que ha tenido el candidato desde diciembre del año pasado. En tanto, el contendiente José Antonio Meade (PRI, PVEM y NA) desciende un punto porcentual al pasar de 15 a 14%, de diciembre de 2017 a abril de 2018 se ha reducido en seis puntos porcentuales las preferencias por Meade.

En cuanto a los candidatos independientes, se registra un descenso en la intención de voto de Margarita Zavala, quien pasó de 13 a 6%. Zavala había tenido avances graduales medición tras medición hasta este mes. El independiente Jaime Rodríguez Calderón “El Bronco” se mantiene estable con 2% de las preferencias. Este fenómeno que observamos en la medición de finales de abril podría ser leído como una acción u ordenamiento de voto estratégico, es decir, que los votantes están posicionándose en las dos opciones con mayores posibilidades de ganar la elección.



Preferencia al Congreso

Respecto del análisis de la intención de voto para el Congreso (Cámara de Diputados y Senadores), observamos que si el Frente fuera en todos los estados como coalición sería más competitivo en las preferencias para el Senado. Acción Nacional cuenta con el 27% de la Preferencia Efectiva, el PRD cuenta con el 7% y Movimiento Ciudadano con 5%. Sin embargo, el escenario es distinto, de acuerdo con un análisis realizado por la Consultora Integralia podemos ver que el Frente no mantuvo la misma coalición en algunas entidades por ejemplo: Jalisco, Morelos, Puebla o Yucatán.

En tanto, Morena registra el 31% de las intenciones de voto en la cámara alta, el PT y Encuentro Social 3% respectivamente, pero a diferencia de la coalición anterior la conformada por Morena, PT y PES sí se replica en todas las entidades del país.



Respecto de las preferencias para la Cámara de Diputados, observamos también que el Frente junto hubiera tenido el potencial de conseguir un número importante de curules, el PAN cuenta con el 24% de la preferencia efectiva, el PRD con 6% y MC 4%. Morena registra el 32% de la intención de voto, el PT 5% y PES 2%. Estos datos podrían ser

un indicador de que la ciudadanía está eligiendo a la figura de Andrés Manuel López Obrado sobre la del Partido Morena.



Nota Metodológica:

Parametría. Encuesta en vivienda. Representatividad: Nacional. Número de entrevistas: 1,000 encuestas realizadas cara a cara del 25 al 30 de abril de 2018. Nivel de confianza estadística: 95 %. Margen de error: (+/-) 3.1 %. Diseño, muestreo, operativo de campo y análisis: Parametría SA de CV. Método de muestreo: Aleatorio sistemático con probabilidad proporcional al tamaño. Unidad de muestreo: Las secciones electorales reportadas por el INE. Población objetivo: Personas de 18 años en adelante con credencial para votar que al momento de la entrevista residan en el lugar de interés.

En cumplimiento con la legislación vigente, el estudio correspondiente será entregado en tiempo y forma al Instituto Nacional Electoral.